

¡Basta al tráfico de personas!

Boletín informativo en contra del tráfico de personas



Concienciación

Defensa

Acción

Noviembre 2006 Vol. 5 Núm. 11

En este número se destacan los varios grupos que están trabajando para ayudar a las víctimas y acabar con la demanda de tráfico humano.

Patrocinado por: Las Hermanas del Divino Salvador. Co-patrocinado por: Las Hermanas Benedictinas de Mt. St. Scholastica, Capacitar Internacional, Inc., La Congregación de Notre Dame, Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Pablo, Prov. Occidental, Hijas de la Sabiduría, Las Hermanas Franciscanas de María, Las Hermanas Franciscanas de los Pobres, Las Hermanas de la Santa Unión, Las Religiosas del Sagrado Corazón de María, Las Hermanas Escolares de Notre Dame, Prov. de Mankato, Las Servidoras del Sagrado Corazón de María, Prov. de EEUU, Las Hermanas de Bon Secours EEUU, Las Hermanas de la Caridad de Halifax, Las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, Houston, Las Hermanas de los Nombres Sagrados de Jesús y María, Las Hermanas de la Humildad de María, La Red de la Justicia Internacional de las Hermanas de la Misericordia, Las Hermanas de Notre Dame de California, Las Hermanas de San Francisco de Colorado Springs, Las Hermanas de San Francisco de Redwood City, Las Hermanas de San José de Carondelet, Los Angeles, Las Hermanas de San José de Orange.

Informe sobre la demanda de trata sexual

Con fondos de la Oficina de monitoreo y combate del tráfico de personas del Departamento de Estado de Estados Unidos, la organización sin fines lucrativos Esperanza Compartida Internacional, (SHI por sus siglas en inglés) ha realizado una investigación durante doce meses sobre el mercado de la explotación sexual en cuatro países: Jamaica, Japón, Los Países Bajos y Estados Unidos.

En todos ellos, el mercado de servicios sexuales con fines lucrativos es bastante grande y todos son destinos del turismo sexual nacional e internacional. Además, cada país tiene una cultura, economía, sistema político, e historia de prostitución y esclavitud diferentes, con lo que se ha podido hacer un estudio comparativo de cómo funcionan los mercados del turismo y la trata sexuales en cada uno de ellos.

Informe

El Informe de la SHI aborda los temas del turismo y la trata sexuales desde una perspectiva basada en el mercado, en el que los clientes solicitan servicios sexuales, los traficantes transportan a las víctimas al mercado como si fueran productos para satisfacer esta demanda y los intermediarios se lucran, de manera directa o indirecta, de la venta de actos sexuales. Por tanto, el mercado de la victimización opera de acuerdo con las reglas económicas de la oferta y la demanda, según las cuales la oferta aumenta para satisfacer la creciente demanda de servicios sexuales en todo el mundo.

Documental

A través de entrevistas y conversaciones clandestinas con personas que han sido víctimas del tráfico, clientes, traficantes y trabajadores sociales, el documental de la SHI logra presentar la dura realidad de las personas y lugares concretos que integran estos mercados en EEUU, los Países Bajos, Japón y Jamaica.

El mercado de la explotación sexual se ha convertido en una industria multimillonaria. Sin embargo, al apoyar el mercado sexual y favorecer el enriquecimiento de los traficantes, el cliente está infligiendo un profundo sufrimiento humano. Cada dólar que se gasta en el mercado sexual anima a los traficantes a reclutar más víctimas. Así pues, el cliente, consciente de ello o no, favorece de manera directa a esta empresa criminal.

El comercio del sexo no disminuye debido a la constante demanda. Año tras año, se esclaviza y se arruina la vida a muchísimos seres humanos para que otros puedan sacar beneficios y los clientes puedan satisfacer un deseo egoísta. Existen muchas maneras de reducir la trata mundial de personas, pero la manera más inmediata sería que los clientes dejaran de solicitar estos servicios. Sin clientes no hay mercado del sexo y sin mercado no hay víctimas.

Para más información sobre formas de frenar la demanda o para solicitar un ejemplar del informe o del documental, se puede contactar con Amanda Kloer en el teléfono (int. + 1) 703-351- 8062, o a través de la siguiente dirección de correo electrónico: Amanda@sharedhope.org.

Clientes

En 2002, el 34% de los detenidos en relación con la prostitución fueron clientes masculinos y el 66% restante fueron mujeres prostituidas y niños.

En 2006, entre los detenidos por prostitución de menores de edad en Las Vegas (Nevada, Estados Unidos) se incluían 153 víctimas menores de edad y dos proxenetas, y no se detuvo a ningún cliente (véase mapa en la página 2).



En cuanto al comercio del sexo en 2005, la proporción de mujeres detenidas por cliente detenido fue de 11 en Boston, nueve en Chicago y seis en Nueva York.

Vendedores/Mediadores

Las páginas amarillas de Las Vegas contenían más de 155 anuncios de centros de masaje y servicios de chicas de compañía.

A través de una búsqueda en internet, se encontraron 2,2 millones de páginas en inglés que ofrecían "servicios de chicas de compañía" (escort services), y en más de 5.000 se observaron indicios de tráfico sexual.

El número de imágenes pornográficas de niños en la red ha aumentado en un 1.500% desde 1997.

El 75% de las chicas menores de edad que participan en la prostitución trabajan para un proxeneta.



Concienciación

La Demanda *cont. de pág. 1*

Víctimas

Cada año, entre 600.000 y 800.000 individuos son víctimas del tráfico de personas entre fronteras internacionales, y el 80% de estas víctimas son mujeres y niñas.

La edad media de las chicas cuando se incorporan a la industria de la prostitución en EEUU es de 12 años.

Un estudio realizado en el año 2002 reveló que:

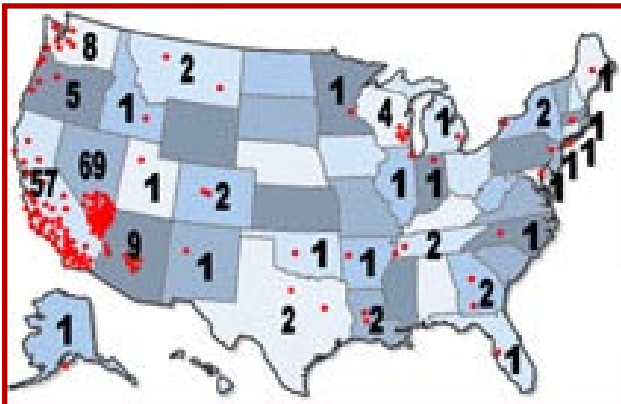
- el 90% de los niños que se escapan de casa participan en la industria del comercio del sexo que aproximadamente
- el 55% de las chicas que viven en la calle trabajan en la prostitución, y
- cerca del 75% de las chicas que se prostituyen en la calle trabajan para un proxeneta.

La mayoría de las víctimas del tráfico humano en EEUU son niños menores de 18 años.

En Atlanta, la edad media de estas víctimas es de 14 años, pero se han vendido niñas de solo 10 y 11 años. (Todas las fuentes de información aparecen citadas en el informe DEMAND, del grupo SHI).

Mapa:

Estados de origen de los jóvenes detenidos en Las Vegas entre junio de, 2005 y diciembre de 2006.



Métodos de Control Utilizados por los Proxenetas

• Percepción:

Restricción de movimiento, recibir información de una sola fuente

• Agotamiento:

Inanición, falta de sueño, obligación a mantener relaciones sexuales durante 48 horas seguidas

• Amenazas:

Amenazas diarias contra las víctima y sus seres queridos

• Gratificación:

Comportamiento cariñoso, de vez en cuando para crear una dependencia emocional

• Dominancia:

Control completo sobre el estado físico y emocional de las víctimas

• Degradación:

Castigos humillantes, insultos en público, abuso emocional constante

• Exigencias triviales:

Hacer cumplir reglas para demostrar que se tiene control completo sobre las víctimas

• Aislamiento:

Encerrar a la víctima en armarios, cuartos, o en el maletero de un coche

Basado en la información extraída de Domestic Sex Trafficking: The Criminal Operations of the American Pimp.

(El tráfico sexual nacional: los actos delictivos de un proxeneta americano) Polaris Project. 2006.

Granadas.
Metralletas.
Minas terrestres.
Violaciones.
TODAS son armas de guerra.

Detengamos la violencia sexual en contra de la mujer.
Empieza hoy.
Firma la petición.
Visita la página – www.theIRC.org/stopviolence

Riesgos principales para niños que navegan en Internet

1. Los delincuentes sexuales tienen como objetivo juegos en internet con salas de chat que incluyen juegos en Internet interactivos, juegos de computadora y videojuegos.
 2. Los delincuentes sexuales se apoderan de cuentas de mensajería instantánea y coaccionan a niños para que les manden imágenes de ellos mismos donde se encuentran desnudos o parcialmente vestidos. Entre 2005 y 2006, se duplicaron los informes sobre estas amenazas.
 3. Los delincuentes sexuales usan personajes animados tridimensionales, conocidos como avatares, para entablar conversaciones con jóvenes a través de la red.
 4. Los delincuentes sexuales tienen como objetivo sitios de redes sociales donde los niños y los jóvenes suelen tener diarios en red y se conectan con nuevas personas.
 5. Los jóvenes mandan fotos de desnudos a sus amigos sin darse cuenta de que pueden ser re-entviadas o publicadas en Internet permanentemente.
- (www.Cybertip.ca -- Línea anónima de informes de Canadá para informar sobre la explotación cibernética de niños en Internet. Cita del boletín Ecpat, Marzo 2007)

**Grenades.
Machine Guns.
Landmines.
Rape.**

These are ALL weapons of war.

STOP SEXUAL VIOLENCE AGAINST WOMEN
Start now.
Sign the petition.

go to - theIRC.org/stopviolence



Defensa

Iniciativa mundial en contra del tráfico de personas

Diecinueve ONG's se reunieron en Viena en abril de 2007 con el fin de asesorar y promover la implementación de unas metas como plan de acción para la Iniciativa Global de lucha contra el tráfico de personas. La implementación de estas metas efectuará un auténtico progreso en el camino hacia el fin del tráfico de personas. Las metas son las siguientes:

1. Lograr la ratificación y la implementación universal del protocolo de la ONU;
2. Adoptar medios en contra de la política y las acciones del tráfico de personas;
3. Establecer un orden de prioridades que incluye la protección de las víctimas;
4. Mejorar la coordinación de los esfuerzos anti-tráfico;

5. Demanda de atención

La demanda es un asunto que merece una atención especial. El debate actual sobre la demanda no se debe enfocar sólo en la explotación sexual o la prostitución, sino también en otras formas de tráfico laboral (por fuerza y para explotar), el papel de los estados, y el sector privado.

El gobierno y las ONG's son los responsables de las situaciones de explotación, y deberían asumir la responsabilidad y cambiarlo, ya sea por la fomentación y el apoyo de un comercio equitativo o por medio de levantar una consciencia entre el público en general.

Para afrontar la demanda es muy importante la participación de empresas del sector privado, los sindicatos, las cámaras de industrias y organizaciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

6. Proveer más información;
7. Prevención: Enfocarse en la raíz del problema;
8. Provocar una mayor conciencia;
9. Establecer un fondo mundial;
10. Seguir el progreso.

Iniciativa mundial cont. pág. 4

Religiosas crean red global contra el tráfico de personas

Treinta y tres religiosas de veintiséis países de Europa del Este, África, América Latina, América del Norte, Europa del Oeste y Asia-Pacífico se reunieron en Roma para participar en un seminario llamado "La construcción de una red: el papel profético de las religiosas en la lucha contra el tráfico de personas", patrocinado por la Unión de superiores mayores de Italia y por la Embajada de Estados Unidos ante la Santa Sede.

Allí se informaron acerca de la situación de tráfico humano en los países de las otras participantes. También hicieron pública una declaración dirigida a las víctimas, a los traficantes, a la gente que se aprovechan del tráfico y a los explotadores, a los gobiernos, a los líderes religiosos, y a la gente de buena voluntad.

Bajo el liderazgo de la Hermana Eugenia Bonetti (Misionarios del Sagrado Corazón) de la Oficina contra el tráfico humano de la Unión de superiores mayores de Italia y de Amy Roth-Turnley, la Coordinadora de asuntos exteriores de la Embajada de Estados Unidos ante la Santa Sede, las participantes dirigieron su energía hacia el desarrollo de una red global, la Red internacional de religiosas contra el tráfico humano (INRATIP, por sus siglas en inglés), para asegurar que se tomen medidas para ayudar a las mujeres y a los niños víctimas del tráfico.

Nombraron a un comité de dirección internacional para supervisar las etapas prácticas de la formación de la red, cuyos miembros son: Pauline Coll, Religiosas SGS (Asia-Pacífico), Patricia Ebegebulem, SSL (Nigeria), Catherine Ferguson, SNJM (las Américas), Elma van den Nouland (del Oeste de Europa) e Imelda Poole, IBVM (Europa del Este).



Este grupo contribuirá a la información y al conocimiento ya proporcionado por expertos en comunicaciones sobre cómo unir a los miembros del grupo y como promocionar su trabajo por medio de la Coalición contra el tráfico humano (COATNET, por sus siglas en inglés), Cáritas, y la Radio Vaticano.

La hermana Patricia Ebegebulem, licenciada en sagradas escrituras, compartió los sentimientos de muchas al estar allí. "Reunirnos para compartir ideas y recursos fue un paso importante. Espero que nuestra presencia aquí sea una gran ayuda a la hora de erradicar esta catástrofe."



Defensa

4

Una visión para poner fin a la prostitución

“La meta de todos los países debe ser el terminar y no el control del tráfico de prostitutas”. Anita Ekberg

En una entrevista con el Archidiócesis de Perth, un diario australiano, la asesora del gobierno sobre la prostitución y el tráfico de personas de Suecia, Gunilla Ekberg aclaró que la diferencia fundamental entre los enfoques de Australia y Suecia en cuanto a la prostitución es que en Suecia, *“tenemos la visión de que es posible poner fin a la prostitución”*.

“Queremos tener un país en donde no solo niñas y mujeres, sino también niños y jóvenes, no sean víctimas de la prostitución”. Añadió que “la prostitución debería ser considerada de la misma forma que la violación. Si uno tiene esta visión, tiene que tener entonces una legislación que sea compatible. La violación es un delito, entonces ¿por qué no penalizar la violación por medio de la prostitución?”

La película *Lilia Para Siempre*, (Lilia Forever) describe la vida de una mujer lituana que estaba involucrada en el tráfico del sexo, y que eventualmente se suicida. *“Lo que es interesante en esta película es que hay una larga secuencia sobre los compradores; no de una manera pornográfica sino para mostrar los distintos hombres en el acto de comprar la niña y lo que con ella se proponen”,* declara Ekberg.

El gobierno sueco y Ekberg aplican el mismo principio, que es revelar el hombre, en sus campañas de publicidad para promover la ley contra la prostitución. *“En las imágenes de la prostitución de calle, siempre hay una niña que lleva una minifalda y zapatos de tacón, con un auto al lado. Yo quería sacar al hombre del auto para que estuviera visible porque él es la razón por la cual ella está ahí en el primer lugar”,* declaró Ekberg.



La verdadera ‘cara’ de la prostitución. (Escogido de un artículo sobre la prostitución en PRISM Set./Oct. 2007, revista de Evangélicos para la Acción Social (Evangelicals for Social Action). Crédito de la foto desconocido.

Trabajos de investigación demuestran que la mayoría de los compradores de los ‘servicios sexuales’ son hombres, generalmente entre los 40 y 50 años, que están casados o viven con una mujer, y tienen hijos. Esta información fue reflejada en afiches creados por el gobierno sueco. Como las agencias de publicidad no podían encontrar actores para posar para los afiches, tenían que encontrar voluntarios para hacerlos.

Ekberg está fuertemente en contra de la tendencia de catalogar la prostitución como ‘trabajo de sexo’ como lo hace la industria de prostitución. Según ella, *“Es obvio que la prostitución no es trabajo. Es como decir que ser esclavo es trabajo”,* añadió.

Ekberg, quien ha trabajado con prostitutas en América del Norte y Europa, dijo que un mito acerca de la prostitución es que las prostitutas eligen libremente sus estilos de vida. *“Estas no son niñas de media clase. Son mujeres que vienen, en una manera u otra, de una procedencia marginada. En muchos casos son anteriormente víctimas de abuso sexual”,* dijo Ekberg.

Según Ekberg, las industrias contemporáneas de publicidad, moda y música justifican la industria de la prostitución

por la manera en que catalogan a las mujeres. *“La ropa que veíamos solamente en la pornografía hace 15 años actualmente es convencional para mujeres jóvenes. Se presiona mucho a las jóvenes para que crean, por ejemplo, que bailar casi desnudas encima de un hombre o hacer striptease no es nada fuera de lo común”*. (Escogido de Catholic News Service, (La Noticia Católica) 22 de Junio, 2007).

Iniciativa mundial

cont. de pág. 3

Organizaciones no gubernamentales:

- Amnistía internacional
- Anti-Slavery International (contra la esclavitud)
- Cáritas Internacional
- Coalición contra el tráfico de mujeres
- ECPAT
- Igualdad Ya
- Fundación Casa Alianza Central América
- Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- La Marcha Global Contra el Trabajo Infantil
- Red “Impulse” de ONGs
- Intervida
- La Strada – República Checa
- La Strada – Ukraina
- LEF(O)- Interventionstelle für betroffene von Frauenhandle
- Save the Children
- SOPHIE
- Soroptimista Internacional
- Terre des Hommes
- Federación Internacional de la Cruz Roja



Defensa

Postura Común

- Congregación de Notre Dame
- Congregación de la Iglesia de Sta. Agnes, Fond du Lac, WI
- Hijas de la Sabiduría, Provincia de Estados Unidos
- Misión de las Dominicas en San José, CA
- Dominicos de Oxford, MI
- Dominicos de San Rafael, CA
- Dominicos de Sparkhill, NY
- Dominicos de Springfield, IL
- Hermanas Dominicas y Asociados de Sta. Maria de las fuentes, Columbus, OH
- Franciscan Sisters of Allegany, NY (Hermanas Franciscanas de Allegany, NY)
- Interfaith Center on Corporate Responsibility's (ICCR) Human Trafficking Subcommittee (Centro Ecuménico de Responsabilidad Empresarial del Subcomité de Tráfico de Personas)
- Congregación Internacional de Notre Dame
- Red de Loretto de justicia y paz
- Red de Loretto para las mujeres
- Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús (Provincia de Stella Maris, NY)
- Religiosos del Buen Pastor
- Religiosos del Sagrado Corazón de María
- Hermanas Escolares de Notre Dame
- Siervos del Sagrado Corazón de María, Provincia de Estados Unidos
- Hermanas del Divino Salvador
- Hermanas de los Santos Nombres de Jesús y María
- Hermanas de la Misericordia de las Américas
- Hermanas de la Providencia de San Vicente de Paul
- Interfaith Center on Corporate Responsibility's (ICCR) Human Trafficking Subcommittee (Centro Ecuménico de Responsabilidad Empresarial del Subcomité de Tráfico de Personas)
- Hermanas de San José de Chambéry
- Hermanas de San José de Concordia, KS
- Hermanas de San José de Orange, CA
- Sociedad del Divino Salvador (los padres y hermanos salvatorianos)

El Convenio Europeo Contra la Trata de Seres Humanos entrará en vigor

El Convenio Europeo contra la trata de seres humanos (CETS n° 197) entrará en vigor el 1 de febrero de 2008 tras la ratificación por Chipre como el décimo país que la ha ratificado.

El secretario general del Consejo de Europa, Terry Davis, comunicó lo siguiente: “el convenio es severo con los traficantes a propósito y hace una diferencia clara para las víctimas de este acto delictivo a las cuales se ofrecerán ayuda integrada y protección de sus derechos.

Por fin Europa va a aprovechar esta herramienta nueva y trascendental para combatir esta esclavitud moderna. Las diez ratificaciones representan el primer paso necesario para que el Convenio entre en vigor, pero éste aprovechará su plena capacidad cuando sea ratificado por otros países europeos y mundiales.

El tratado extiende su aplicación a todos los países europeos incluidos los países del origen, tránsito y destino de las víctimas del tráfico. Está también abierto a los países no europeos y por tanto éste provee una respuesta mundial a un problema mundial”.

Los elementos principales del nuevo convenio incluyen:

- medidas obligatorias de ayuda y un periodo de recuperación y reflexión de por lo menos 30 días para las víctimas;
- la posibilidad de otorgar el permiso de residencia a las víctimas no sólo a cambio por cooperar con las autoridades encargadas con la aplicación de la ley sino también por motivos humanitarios;
- la posibilidad de criminalizar a “los clientes”;
- una cláusula de no imputar a las víctimas;
- un sistema fortalecido de cooperación internacional y un mecanismo autónomo que supervisará la instrumentación del Convenio adecuada por las partes. (<http://www.wunrn.com>)

Servicios para las víctimas del tráfico humano a nivel nacional e internacional

El Comité Superior de Gestión de Políticas (SPOG)• Subcommittee on Domestic Trafficking (Subcomité sobre Tráfico de Personas a nivel nacional, perteneciente al SPOG, emitió un informe en agosto de 2007 en el que se detallaban los servicios federales disponibles para víctimas de tráfico humano a nivel nacional e internacional. El informe concluye que tanto las víctimas en el país•• como las del exterior reúnen claramente los requisitos para obtener los mismos beneficios y servicios. Se adjunta un gráfico en el que se destacan los servicios disponibles para las víctimas y se remarcan los casos en los que los servicios para unas y para otras difieren.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos está preparando una guía para los trabajadores sociales sobre los servicios para las víctimas en el país y en el extranjero que se están poniendo en práctica a través de programas que dependen de los siguientes Departamentos: Departamento de Salud y Servicios Humanos, Departamento de Justicia, Departamento de Agricultura, Departamento de la Vivienda y Obras Públicas y Departamento de Trabajo. Para más información sobre cómo conseguir la guía, cuya publicación se espera para finales de otoño, consulte la página web Rescue & Restore: www.acf.hhs.gov/trafficking.

• (El SPOG es un grupo intergubernamental formado por representantes tanto de los Departamentos de Justicia, de Estado, de Seguridad Nacional, de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos como también del Centro Nacional contra el Tráfico y Contrabando de Personas, el Consejo Nacional de Seguridad, la Agencia Nacional de Seguridad, la Agencia de Inteligencia para la Defensa, el Consejo de Políticas Nacionales de la Casa Blanca y la Agencia para el Desarrollo Internacional de EEUU. •• (Según el informe del SPOG, se consideran víctimas nacionales tanto a los ciudadanos estadounidenses como a los inmigrantes que tengan residencia permanente acorde con la ley.)

Ver gráfico en página 6.



Lista de los servicios ofrecidos a las víctimas del tráfico de personas*

**Según el informe del SPOG, las víctimas son ciudadanos de EEUU e inmigrantes que llegaron a ser residentes legales permanentes.

Servicio	Agencia	Víctimas domésticas	Víctimas domésticas	Víctimas domésticas	Víctimas domésticas	Víctimas internacionales	Víctimas internacionales
		Residentes y adultos	Residentes y adultos	Residentes y menores	Residentes y menores	Adultos	Menores
Programas de nutrición para niños	USDA	No respuesta	No respuesta	Sí	Sí	No respuesta	Yes
Programas de cupones	USDA	Sí	Sí, pero después de un periodo de espera de 5 años	Sí	Sí, pero después de un periodo de espera de 5 años	Sí	Sí
Mujeres, bebés y niños (WIC)	USDA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Asistencia médica y de dinero en efectivo para los refugios	HHS-ACF	No	No	No	No	Sí	Sí
Asistencia provisional para las familias necesitadas (TANF)	HHS-ACF	Sí	Sí, pero después de un periodo de espera de 5 años	Sí	Sí, pero después de un periodo de espera de 5 años	Sí	Sí
Examen médico	HHS-CDC	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Seguro médico estatal para personas con renta baja - Medicaid	HHS-CMS	Sí	Sí, pero después de un periodo de espera de 5 años	Sí	Sí, pero después de un periodo de espera de 5 años	Sí	Sí
Programa estatal de seguro médico para niños (SCHIP)	HHS-CMS	No respuesta	No respuesta	Sí	Sí, pero después de un periodo de espera de 5 años	No respuesta	Sí
Programas de recursos médicos y administración de servicios (HRSA)	HHS-HRSA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Programas contra el abuso de narcóticos y administración de servicios de la salud mental	HHS-SAMHSA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Programa de alojamiento público	HUD	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cupones para inquilinos	HUD	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Fondos de urgencia para las víctimas del crimen (VOCA)	DOJ-Civil Rights	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Asistencia de urgencia para testigos	DOJ-Civil Rights	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Servicios y derechos para las víctimas	DOJ-Civil Rights	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Protección de testigos	DOJ-Civil Rights	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Beca discrecional de los servicios OVC para las víctimas del tráfico de personas	DOJ-OVC	No	No	No	No	Sí	Sí
Asistencia/compensación para las víctimas VOCA	DOJ-OVC	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Centros y organizaciones de búsqueda de trabajo	DOL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

* Basado en un informe de las agencias participantes en el en el Subcomité sobre el tráfico interno del SPOG

Departamento de Agricultura estadounidense (USDA)

Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) – Administración para niños y familias (ACF)

Centros para la prevención y control de enfermedades (CDC)

Centros para los servicios de seguro médico para ancianos y algunos discapacitados y los programas de cupones (CMS)

Administración de servicios contra el abuso de narcóticos y salud mental (SAMHSA)

Departamento de Justicia (DOJ) – Derechos civiles

Departamento de alojamiento y desarrollo urbano (HUD)

Departamento de Trabajo (DOL)



Acción

Materiales Educativos

“Poner fin a la esclavitud: un asunto pendiente” es un paquete educativo ofrecido gratuitamente gracias a la colaboración entre la Sociedad de la Iglesia para Misiones (CMS, por sus siglas en inglés) y la Fundación para la Ciudadanía (CF, por sus siglas en inglés), ambos con sede en Londres, Inglaterra.

El movimiento anti esclavitud fue la primera campaña importante en Gran Bretaña en la que participaron ciudadanos comunes y corrientes de todas las clases sociales (junto con los mismos esclavos) en la lucha para poner fin a una cruel práctica. Es un buen ejemplo de cómo un cambio puede ocurrir cuando se trabaja codo con codo por una causa justa. Se ofrece este paquete de 47 páginas con la esperanza de que los jóvenes se inspiren y se preparen para declararse en contra de la continuación de la esclavitud y la injusticia en el mundo de hoy. El contenido puede ser copiado y alterado para propósitos educativos.

Está dirigido a los estudiantes del instituto y su objetivo es el siguiente:

- Conseguir que los alumnos entiendan en profundidad los acontecimientos que fueron conmemorados en el bicentenario de la abolición de la trata de esclavos;
- Que los alumnos tengan un mayor conocimiento sobre la campaña para poner fin a la esclavitud llevada a cabo a finales de los siglos XVIII y XIX
- Vincular la antigua campaña contra la esclavitud con la actual;
- Desarrollar la comprensión de los alumnos sobre los grupos de presión y los métodos que estos usan para influenciar así tanto al parlamento como a aquellos que toman las decisiones;
- Crear conciencia de la esclavitud de hoy en día y la campaña contra ésta.

Se debate en el Congreso la autorización de nuevo la TVPA (por sus siglas en inglés)

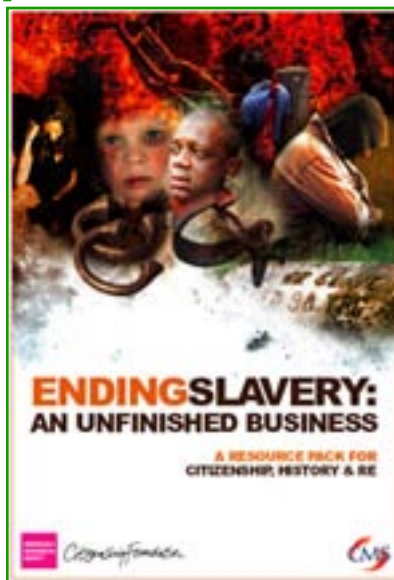
El 18 de octubre Tom Lantos, representante de Demócrata por California, presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de los Representantes, presentó un proyecto de ley para aumentar los esfuerzos diplomáticos de EEUU de combatir el azote del tráfico de personas por todo el mundo.

Lantos, junto con el representante de Republicano por Nueva Jersey Chris Smith y el presidente del Comité Judicial John Conyers (y también representante de Demócrata por Michigan) son los coautores de la *William Wilberforce Trafficking Victims Protection Reauthorization Act of 2007* (ley de protección para las víctimas del tráfico de personas) (H.R. 3887). Otros nueve miembros de la Cámara de los Representantes son los copatrocinadores originales del proyecto de ley, que recibe su nombre del parlamentario cuyo trabajo condujo a la abolición de la esclavitud en el imperio británico a comienzos del siglo XIX.

La ley H.R. 3887 ayuda a países a inspeccionar sitios donde ocurren trabajos forzados, registrar poblaciones vulnerables y proveer más protección a los trabajadores extranjeros. El proyecto de ley ofrece protección adicional a los víctimas dentro de EEUU, toma medidas para prevenir el tráfico de niños y asegura que las personas que buscan trabajadores en el extranjero no participen en la esclavitud moderna de hoy día

“Los miembros del Comité de Asuntos Exteriores se conmovieron con la experiencia de la valerosa mujer de Tanzania que nos contó cómo fue forzada a trabajar bajo condiciones atroces sin ser pagada nada. Su relato trágico debería inspirarnos a todos a hacer todo lo posible para acabar con la desgracia que es el tráfico de personas por todo el mundo, empezando aquí en nuestro propio patio”, dijo Lantos

Llame a su representante y pida que sea copatrocinador de la ley H.R. 3887. El número de la centralita del Capitolio es 202-224-3121 (número estadounidense), o puede encontrar la información de contacto de su representante en la página web www.house.gov. Para seguir el progreso del proyecto de ley, incluida la lista de los copatrocinadores, vaya a <http://thomas.loc.gov> y ponga el número del proyecto de ley.



El paquete educativo contiene siete lecciones con estudios de casos prácticos, actividades, y hojas de información acerca de personas que habían trabajado antes en la lucha contra la esclavitud en el pasado. Para obtener una copia, visite: <http://youth.cms-uk.org/FreeForAll/Resources/EndingSlavery/tabid/134/Default.aspx>

La Iglesia Episcopal instruye acerca del tráfico de personas

La reverenda Catherine Munz, miembro del Consejo Ejecutivo Episcopal del Comité para la Situación de las Mujeres (CMS, por sus siglas en inglés), organizó un proyecto para informar a la comunidad religiosa episcopal acerca del tráfico de personas y dónde acudir a pedir ayuda para las víctimas.

Además, redactó un folleto explicativo e incluyó material proporcionado por la campaña del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés) de EEUU, que lleva por nombre “Mira más allá de las apariencias: La identificación de víctimas del tráfico de personas en los Estados Unidos”. Ésta incluye un DVD de 11 minutos, apto para adultos y adolescentes, postres y folletos en inglés y español, una tarjeta con información de contacto y otra tarjeta informativa para que los profesionales sepan cómo identificar y ayudar a las víctimas del tráfico de personas.

Diez mil paquetes con estos artículos se enviaron a obispos, centros diocesanos, diputados y a todas las congregaciones episcopales y, a su vez, se repartieron a los asistentes al encuentro trienal de las Mujeres de la Iglesia Episcopal. Un diseñador gráfico se encargó del logo para los paquetes y para los sobres, hecho que hizo que los sobres destacaran de entre el correo de la congregación. (http://www.ecusa.anglican.org/3577_75336_ENG_HTML.htm)



Acción

Línea directa gratuita:
(Para información y referencias
sobre el tráfico de personas)
1-888-373-7888

La Acta del Sueño necesita apoyo adicional

El mes pasado, el senado de EEUU, voto 52 a 44 (60 votos eran necesarios) para que el proyecto de ley S. 2205, El Acta del Sueño pueda llevarse a debate.

El Acta del Sueño proporcionaría un proceso de seis años de duración para conceder la residencia y la posible ciudadanía a aquellas personas que hace cinco años fueron traídas a los Estados Unidos siendo niños.

El Acta del Sueño no es una amnistía, como la llaman sus adversarios, ya que sus beneficiarios fueron traídos a los Estados Unidos cuando eran niños.

El Acta del Sueño anima a estos jóvenes a que permanezcan en la escuela o cumplan con el servicio militar y les permitiría la que contribuyeran con sus talentos a la sociedad como adultos.

Es probable que el proyecto de ley no sea considerado este año, pero se está llegando a la decisión de favorecer de debate la legislación. Es importante comunicarse con aquellos Senadores que apoyaron el Acta del Sueño y agradecerles su apoyo, y es aún más importante comunicarse con aquellos Senadores que estuvieron en contra y expresarles su decepción.

(Nota editorial: 'La opción del servicio militar' podría exigir un comentario adicional.)

Comuníquese con su Senadores llamando al 202-224-3121.

Síes – 52		Nones – 44	
Akaka (D-HI)	Kohl (D-WI)	Alexander (R-TN)	Graham (R-SC)
Bayh (D-IN)	Lautenberg (D-NJ)	Allard (R-CO)	Grassley (R-IA)
Bennett (R-UT)	Leahy (D-VT)	Barrasso (R-WY)	Gregg (R-NH)
Biden (D-DE)	Levin (D-MI)	Baucus (D-MT)	Inhofe (R-OK)
Bingaman (D-NM)	Lieberman (ID-CT)	Bond (R-MO)	Isakson (R-GA)
Brown (D-OH)	Lincoln (D-AR)	Bunning (R-KY)	Kyl (R-AZ)
Brownback (R-KS)	Lott (R-MS)	Burr (R-NC)	Landrieu (D-LA)
Cantwell (D-WA)	Lugar (R-IN)	Byrd (D-WV)	McCaskill (D-MO)
Cardin (D-MD)	Martinez (R-FL)	Chambliss (R-GA)	McConnell (R-KY)
Carper (D-DE)	Menendez (D-NJ)	Coburn (R-OK)	Murkowski (R-AK)
Casey (D-PA)	Mikulski (D-MD)	Cochran (R-MS)	Pryor (D-AR)
Clinton (D-NY)	Murray (D-WA)	Conrad (D-ND)	Roberts (R-KS)
Coleman (R-MN)	Nelson (D-FL)	Corker (R-TN)	Sessions (R-AL)
Collins (R-ME)	Nelson (D-NE)	Cornyn (R-TX)	Shelby (R-AL)
Craig (R-ID)	Obama (D-IL)	Crapo (R-ID)	Smith (R-OR)
Durbin (D-IL)	Reed (D-RI)	DeMint (R-SC)	Specter (R-PA)
Feingold (D-WI)	Reid (D-NV)	Dole (R-NC)	Stevens (R-AK)
Feinstein (D-CA)	Rockefeller (D-WV)	Domenici (R-NM)	Sununu (R-NH)
Hagel (R-NE)	Salazar (D-CO)	Dorgan (D-ND)	Tester (D-MT)
Harkin (D-IA)	Sanders (I-VT)	Ensign (R-NV)	Thune (R-SD)
Hatch (R-UT)	Schumer (D-NY)	Enzi (R-WY)	Vitter (R-LA)
Hutchison (R-TX)	Snowe (R-ME)		Voinovich (R-OH)
Inouye (D-HI)	Stabenow (D-MI)		Warner (R-VA)
Johnson (D-SD)	Webb (D-VA)		
Kerry (D-MA)	Whitehouse (D-RI)		
Klobuchar (D-MN)	Wyden (D-OR)		
		No Presente para votar. – 4	
		Boxer (D-CA)	Kennedy (D-MA)
		Dodd (D-CT)	McCain (R-AZ)

Sitios informativos en Internet:

(todos con información relacionada con el tráfico de personas)

Shared Hope International

<http://www.sharedhope.org/what/end-demand3.asp>

<http://www.enddemand.org/>

Global Initiative Resolution

http://www.unodc.org/unode/en/crime_cicp_commission_session_16_drafts.html

Ecpat

<http://www.ecpatusa.org>

Desafíe la Industria del Turismo

El comité de Responsabilidad de la Misión Mediante Inversión (MRTI, por sus siglas en inglés) de la Iglesia Presbiteriana estadounidense (PC-USA) se encuentra actualmente trabajando en la promoción de un comportamiento corporativo responsable relacionado en relación con el tráfico infantil para el turismo de sexo y la prostitución. Este comité colabora con la ECPAT, una red de organizaciones que trabajan en conjunto para el – Fin de la Prostitución Infantil, Pornografía Infantil y Tráfico Infantil con Propósitos Sexuales.

Traducción al español por Dominique Bridge, Jess Kincaid, Maria Lander Cabrera, Elias Ferguson, Laura Hurlbut, Ray Valido, Leonardo Pappacena, Teresa Niño Ruiz, Verónica Martín Ruiz, Alix VanBuskirk, Sandra Lopez, Sandy Juarez y Adrienne Brayman del Instituto de Estudios Internacionales en Monterey, CA.

Editado por: Antia Collazo Ageitos, Mercedes Berlanga Sanchez, Leonardo Pappacena, Teresa Niño Ruiz, Verónica y Martín Ruiz

iBasta al tráfico de personas! está dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas y organizaciones colaboradoras que trabajan para acabar con la trata de seres humanos en cualquiera de sus formas.

Use la siguiente dirección de web para ver números anteriores de

iBasta al tráfico de personas!

<http://homepage.mac.com/srjeanschafersds/stoptraffic/index.html>

Para enviar información o para recibir la publicación regularmente, envíenos un correo electrónico a:

jeansds2008@yahoo.com

Edición y Presentación:

Jean Schaffer, SDS